

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7025

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD |
| RUC: | 1792042704001 |
| REPRESENTANTE LEGAL | PATRICIO JAVIER FEIJÓO ARÉVALO |
| GAD AL QUE PERTENECE : | GOBIERNO AUTONO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO |
| FUNCIÓN: | GAD MUNICIPAL |

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO | | TIPO DE COMPETENCIAS | META POA | | INDICADOR DE LA META |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS. | | FUNCIONES | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | NUMERO DE ASISTENTES A ACTIVIDADES CULTURALES OFERTADAS POR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD |
| | | SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS. | 500000 | MANTENER 500000 ASISTENTES A ACTIVIDADES CULTURALES OFERTADAS POR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD | |
| RESULTADOS | | % DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | | ¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? |
| TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | 94,62 % | EL INCREMENTO DE LA GESTION CULTURAL INCLUYENTE EN EL DMQ, SE REFLEJA EN TÉRMINOS DE VISITAS DE PÚBLICOS, QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA OFERTA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. | | LA META SE CUMPLIÓ EN UN 94.62%. SI BIEN ES CIERTO, SE DEBEN INCURRIR EN ESFUERZOS PARA CUMPLIRLA EN SU TOTALIDAD, SE SIGUE DEMOSTRANDO QUE LA OFERTA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD, REFLEJA LA POTENCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN EL DMQ. LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD FORTALECIÓ Y VISIBILIZÓ PROYECTOS QUE GENERAN UN IMPACTO POSITIVO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR MEDIO DE ESTRATEGIAS QUE LE PERMITIERON ASOCIARSE, HACER ALIANZAS CON ENTIDADES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. ENTABLAR UN DIÁLOGO COMÚN Y ASÍ FORTALECER LA ESENCIA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN LOS MUSEOS A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. |
| 100,00 | 94,62 | | | | |
| SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS. | | FUNCIONES | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | NUMERO DE ASISTENTES A ACTIVIDADES CULTURALES OFERTADAS POR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD |
| | | SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS. | 500000 | MANTENER 500000 ASISTENTES A ACTIVIDADES CULTURALES OFERTADAS POR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD | |
| RESULTADOS | | % DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | | ¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? |
| TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | 94,62 % | EL INCREMENTO DE LA GESTION CULTURAL INCLUYENTE EN EL DMQ, SE REFLEJA EN TÉRMINOS DE VISITAS DE PÚBLICOS, QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA OFERTA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. | | LA META SE CUMPLIÓ EN UN 94.62%. SI BIEN ES CIERTO, SE DEBEN INCURRIR EN ESFUERZOS PARA CUMPLIRLA EN SU TOTALIDAD, SE SIGUE DEMOSTRANDO QUE LA OFERTA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD, REFLEJA LA POTENCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN EL DMQ. LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD FORTALECIÓ Y VISIBILIZÓ PROYECTOS QUE GENERAN UN IMPACTO POSITIVO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR MEDIO DE ESTRATEGIAS QUE LE PERMITIERON ASOCIARSE, HACER ALIANZAS CON ENTIDADES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. ENTABLAR UN DIÁLOGO COMÚN Y ASÍ FORTALECER LA ESENCIA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN LOS MUSEOS A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. |
| 100,00 | 94,62 | | | | |
| TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION: | | 94,62 | | | |

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

| OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO | PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTION DEL OBJETIVO | QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ? |
|---|---|------------------------------|
| SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS. | 100,00 | METAS CUMPLIDAS |

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

| DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO | DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO | PORCENTAJE DE AVANCE | DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS |
|---|--|----------------------|--|
| ARTE Y CULTURA DE QUITO DMQ | DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE GENERE EMPLEOS Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES EN LOS BARRIOS DEL DMQ. | 6,00 | LA FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD FORTALECIÓ Y VISIBILIZÓ PROYECTOS QUE GENERAN UN IMPACTO POSITIVO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR MEDIO DE ESTRATEGIAS QUE LE PERMITIERON ASOCIARSE, HACER ALIANZAS CON ENTIDADES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, ENTABLAR UN DIÁLOGO COMÚN Y ASÍ FORTALECER LA ESENCIA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN LOS MUSEOS A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. |

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

| ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------------|--------------|----------------|---|
| \$2.762.126,73 | \$132.303,79 | \$2.629.822,94 | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/estados_financieros_fm_c_diciembre_2019_mdmq.pdf |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | ELIJA Ó DESCRIBA | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------|---|-------------------------|-----------------------|--------------------------------|---|
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | EL INCREMENTO DE LA GESTION CULTURAL INCLUYENTE EN EL DMQ, SE REFLEJA EN TÉRMINOS DE VISITAS DE PÚBLICOS, QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA OFERTA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. | \$4.855.315,11 | \$4.475.763,07 | 92,18 % | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/01_Enero/g_Presupuestos/literal%20g%29%20Presupuesto%20de%20la%20institucion%20enero%202020.pdf |
| TOTAL: | | \$4.855.315,11 | \$4.475.763,07 | 92,18 | |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| \$4.855.315,11 | \$0,00 | \$0,00 | \$4.855.315,11 | \$4.475.763,07 | 92,18 % |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

| LABORALES | TRIBUTARIA | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------|------------|---|
| SI | SI | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/DOCUMENTOS_TRIBUTARIOS.pdf |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|---|---------------|--|---|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | <p>*Implementar mecanismos de inclusión cultural que contemplen grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.</p> <p>*Impulsar el derecho a la formación cultural mediante procesos formales e informales.</p> <p>*Dar una consideración expresa en las actividades culturales a las producciones locales de grupos de atención prioritaria, en especial a las nacionalidades indígenas y a pueblos afrodescendientes.</p> <p>* Fomentar las diversas expresiones festivas que las comunas, comunidades de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afrodescendiente y pueblo montubio, realicen en el marco de su reinvidicación de derechos a través de las fiestas y celebraciones en el Distrito.</p> <p>* Propiciar el diálogo intercultural.</p> <p>* Fomentar el intercambio, a través de espacios para la difusión de conocimientos, saberes y seguridad alimentaria con énfasis intercultural.</p> <p>(Resolución A015: Declaración de principios para la aplicación a nivel local de los derechos culturales (2015).</p> <p>*Hacer efectivo el derecho de toda persona al acceso y participación en la vida cultural de la ciudad mediante la construcción de procesos y programas participativos que reflejen la diversidad, la interculturalidad y muestren equilibrio territorial en la oferta cultural.</p> | Se han generado programas educativos y culturales relacionados con el tema, como ejemplo la Exposición Migrar. Se han realizado investigaciones sobre temas ancestrales, así como diálogos interculturales con programas culturales en espacios públicos y privados. Visitas de diversos públicos a los Espacios Culturales administrados por la FMC y sus itinerancias. Se ha promovido la gestión de museos en lugares históricos y turísticos como son los espacios culturales administrados por la Fundación Museos de la Ciudad. Participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en la apropiación de los espacios culturales de la Fundación Museos de la Ciudad. | Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos: Eje Derechos colectivos Política: Promover el respeto y reconocimiento de las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado Central y los GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos. Lineamientos: a. Impulsar la creación de centros interculturales (museos, teatro) en los lugares históricos y turísticos (...) para promover la difusión de valores culturales y la autoidentificación de las personas de nacionalidades y pueblos. c. Implementar espacios de diálogo intercultural con encuentros, foros y ferias de intercambio de saberes (...). |

| | | | | |
|--|----|--|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | <p>*Implementar mecanismos de inclusión cultural que contemplen grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.</p> <p>*Hacer efectivo el derecho de toda persona al acceso y participación en la vida cultural de la ciudad mediante la construcción de procesos y programas participativos que reflejen la diversidad, la interculturalidad y muestren equilibrio territorial en la oferta cultural.</p> <p>*Impulsar el derecho a la formación cultural mediante procesos formales e informales.</p> <p>* Propiciar el diálogo intercultural. (Resolución A015: Declaración de principios para la aplicación a nivel local de los derechos culturales (2015)</p> | Participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y y personas adultas mayores en la apropiación de los espacios culturales de la Fundación Museos de la Ciudad. | <p>Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional Política: Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores.</p> <p>Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género EJE Deportes y recreación Política 1: Impulsar espacios de recreación y de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas, con pertinencia de género, étnico, culturales, discapacidad e intergeneracional</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | <p>*Fomentar la inclusión laboral y el emprendimiento para dar cumplimiento progresivo del porcentaje de inserción laboral de personas con discapacidad (Acción Afirmativa- Ley Orgánica) *Ordenanza 051 DISCAPACIDADES. Ord. 124 DISCAPACIDADES REFORMA</p> <p>*Articulación intramunicipal para el cumplimiento de la normativa de accesibilidad universal (PROGRESIVO), promoviendo el acceso y el disfrute del turismo, de la cultura, el arte, deporte y recreación a las personas con discapacidad.</p> <p>*Implementar mecanismos de inclusión cultural que contemplen grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.</p> <p>*Impulsar el derecho a la formación cultural mediante procesos formales e informales</p> | <p>La Fundación Museos de la Ciudad recibe visitas de personas con discapacidad en sus espacios culturales, para quienes se han gestionado las adaptaciones físicas requeridas. Se han eliminado barreras físicas que han impedido el acceso y uso de espacios públicos.</p> <p>Asistencia y participación de personas con discapacidad a las actividades culturales desarrolladas por los Espacios Culturales administrados por la Fundación Museos de la Ciudad. Se ha promovido la participación activa de personas con discapacidad en actividades culturales.</p> | <p>Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: EJE Trabajo Busca garantizar el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones que los demás, en entornos laborales inclusivos y accesibles; así como fomentar el autoempleo como estrategia válida de sostenimiento para su vida personal y familiar.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Fomentar la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad. 2. Impulsar el emprendimiento en las Personas con Discapacidad.</p> <p>EJE Accesibilidad, movilidad y vivienda Reconoce la eliminación de las barreras en el entorno construido, en el medio físico y en el transporte, con la finalidad de que las personas con discapacidad puedan vivir y desarrollarse con la mayor autonomía posible.</p> <p>Adicionalmente, busca fortalecer el acceso de las personas con discapacidad a la vivienda digna y accesible, así como fomentar entornos comunitarios inclusivos, solidarios y amigables.</p> <p>Objetivos 1. Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso público EJE: Turismo accesible, arte, cultura y deporte Promueve el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y la recreación en las personas con discapacidad, en sus familias y en la comunidad.</p> <p>Objetivos específicos 2. Fomentar el arte y la cultura para Personas con Discapacidad</p> <p>Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género EJE Deportes y recreación Política 1: Impulsar espacios de recreación y de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas, con pertinencia de género, étnico, culturales, discapacidad e intergeneracional.</p> |

| | | | | |
|--|----|---|---|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | <p>*Implementar mecanismos de inclusión cultural que contemplen grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo. (Resolución A015: Declaración de principios para la aplicación a nivel local de los derechos culturales (2015) Fortalecer las diversas identidades nacionales y auspiciar una cultura de paz mediante la transformación de la cultura, la comunicación y arte, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia. (Agenda Nacional de Igualdad).</p> <p>*Implementar mecanismos de inclusión cultural que contemplen grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo. (Resolución A015: Declaración de principios para la aplicación a nivel local de los derechos culturales (2015) *Fortalecer las diversas identidades nacionales y auspiciar una cultura de paz mediante la transformación de la cultura, la comunicación y arte, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.</p> | <p>Se han generado exposiciones y programas educativos relacionados al tema Centro de Arte Contemporáneo con la Exposición anual que se desarrolla en conjunto con la Secretaría de Inclusión Social a propósito del día del Orgullo LGBTI. Se han fomentado producciones artísticas, culturales y simbólicas que promueven la igualdad y la no discriminación para todas las personas.</p> | <p>Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género: EJE Liderazgo y transformación de patrones socio culturales/Cultura, comunicación y arte Política 1. Propender a la democratización de la cultura a través del ejercicio de los derechos de mujeres y personas LGBTI en el arte, las letras, la ciencia, la tecnología, los modos de vida, costumbres, tradiciones, creencias, en igualdad de condiciones y sin discriminación. Política 2. Impulsar un marco normativo y administrativo para que mujeres, personas LGBTI y comunidades que cuenten con herramientas para desarrollar sus manifestaciones culturales en igualdad de condiciones y sin discriminación. 3.- Fomentar procesos de transformación de patrones socio culturales a través una comunicación inclusiva, participativa, democratizadora, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | <p>*Implementar mecanismos de inclusión cultural que contemplen grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo. (Resolución A015: Declaración de principios para la aplicación a nivel local de los derechos culturales (2015)</p> | <p>Desde el Museo de la Ciudad se desarrolla un proyecto macro a largo plazo sobre movilidad humana desde varios aspectos socioculturales.</p> <p>Exposición Migrar: conectando historias.</p> | <p>Eje Convivencia Intercultural Política: Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana. Lineamiento: d) Promover la convivencia intercultural y la integración de personas en situación de movilidad humana en la comunidad, en los espacios públicos, laborales, educativos y deportivos.</p> |

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

| ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD | QUÉ ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|------------------------------|--------------------------|--|--|
| INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN | NO | 0 | | NO APLICA | NO APLICA |
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | 0 | | NO APLICA | NO APLICA |
| CABILDO POPULAR | NO | 0 | | NO APLICA | NO APLICA |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL | NO | 0 | | NO APLICA | NO APLICA |
| SILLA VACIA | NO | 0 | | NO APLICA | NO APLICA |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | 0 | | NO APLICA | NO APLICA |
| OTROS | NO | 0 | | NO APLICA | NO APLICA |

ASAMBLEA CIUDADANA:

| MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN | EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO | SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE | PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA | ¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO? | QUÉ ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO |
|--|--|---|---|---|--------------------------|--|
| ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65) | NO | Nombre: _____ Email: _____ Teléfono: _____ | NO | | | |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|--|
| VEEDURIAS CIUDADANAS: | NO | 0 | NO APLICA |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS: | NO | 0 | NO APLICA |
| DEFENSORIAS COMUNITARIAS: | NO | 0 | NO APLICA |
| COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS: | NO | 0 | NO APLICA |
| OTROS | NO | 0 | NO APLICA |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

| PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|--|---|---|
| 1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA | SI | CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD | http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2019MDMQ/Formulario/Fases/1.ConsultaCiudadana.pdf | EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD |
| 2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO | SI | EN LA SESIÓN NO. 004 ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL DMQ, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020, SE REALIZÓ LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/1.ConformacionComisiones.pdf | EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD |
| 3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA | SI | LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA 1 Y 2 SE CONFORMARON CON 5 FUNCIONARIOS DEL MDMQ Y 5 REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/1.Subcomisiones.pdf | EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD |

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

| PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|--|---------------|--|---|---|
| 1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | SI | SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/2.EvaluacionGestion.pdf | EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD |
| 2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | SI | SE ELABORÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN BASE A LAS DEMANDAS CIUDADANAS E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES | https://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/rendicion_final_06.pdf | EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD |
| 2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/rendicion_final_06.pdf | |
| 3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD | SI | SE ADJUNTA APROBACIÓN DEL INFORME NARRATIVO, LA INSTITUCIÓN DEBE INCLUIR LA APROBACIÓN DEL FORMULARIO | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/2.AprobacionInforme.pdf | EL INFORME NARRATIVO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD |
| 4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA | SI | 5 DÍAS | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/2.EnvioInforme.pdf | EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD |

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

| PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|---|---|--|
| 1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS | SI | PAG WEB | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/rendicion_final_06.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD |
| 2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA | SI | MEDIANTE OFICIO Y REDES SOCIALES SE REALIZÓ LA INVITACIÓN A LOS EVENTOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/3.Invitacion.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD. DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA, LOS EVENTOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA, TANTO DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES COMO DEL SEÑOR ALCALDE, SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL |
| 3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL | NO | | NO APLICA | |
| 4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD | SI | 0-30 min | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/3.DifusionRC2019.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD. LA CIUDADANÍA TUVO TIEMPO PARA INTERVENIR DURANTE LAS DELIBERACIONES PÚBLICAS. |
| 5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | SE REALIZARON 10 DELIBERACIONES PÚBLICAS, 1 POR CADA ADMINISTRACIÓN ZONAL Y UNA DELIBERACIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR ALCALDE | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/3.DifusionRC2019.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD |
| 6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS | SI | EL SEÑOR ALCALDE RESPONDIÓ TODAS LAS DEMANDAS CIUDADANAS. | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/3.DifusionRC2019.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD |
| 7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD | NO | | NO APLICA | |
| 8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA | SI | LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS SE RECOGIERON MEDIANTE FORMULARIO WEB, MISMO QUE FUE PUBLICADO Y SOCIALIZADO POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE TIENE EL GAD | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/3.FormularioWeb.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD POR LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE REALIZÓ LAS MESAS DE TRABAJO, SIN EMBARGO EL LINK PARA RECEPCIÓN DE CONSULTAS CIUDADANAS ESTUVO PUBLICADO 14 DÍAS Y SE SOCIALIZÓ POR LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE TIENE EL GAD |
| 9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA | SI | LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS SE RECOGIERON MEDIANTE FORMULARIO WEB, MISMO QUE FUE PUBLICADO Y SOCIALIZADO POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE TIENE EL GAD | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/3.SugerenciasCiudadanas.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD |

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

| PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|---|---|---|
| 1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN | SI | EL PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SE ELABORÓ A PARTIR DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS REGISTRADAS EN EL FORMULARIO WEB PUBLICADO PARA EL EFECTO, ASÍ COMO DE LAS INTERVENCIONES DE LA CIUDADANÍA DURANTES LAS DELIBERACIONES PÚBLICAS. | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/4.PlanDeTrabajo.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD |
| 2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO | SI | LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/4.EntregaPlanTrabajo.pdf | EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD |

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | NO. DE USUARIOS | GÉNERO | | | PUEBLOS Y NACIONALIDADES | | | | |
|---|-----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 30/9/2020 | 864 | 435 | 424 | 5 | 0 | 845 | 1 | 11 | 7 |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE COMUNICACIÓN | Nº. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DEL MEDIO | MONTO CONTRATADO | MINUTOS PAUTADOS |
|------------------------|---------------|---|---|--|---|------------------|------------------|------------------|
| RADIO | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | NO APLICA | | | |
| | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | NO APLICA | | | |
| | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | NO APLICA | | | |
| MEDIOS DIGITALES | 3 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/00.archivos/lit.m/INFORME_PAUTA_CAMPAÑA_2019-2020.pdf | | | |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=610 |
| PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=531 |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| ÍNFIMA CUANTÍA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=2561 |
| | 67 | \$207.449,24 | 62 | \$196.603,44 | |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=2561 |
| | 8 | \$725.879,00 | 3 | \$38.776,00 | |
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=2561 |
| | 64 | \$21.986,13 | 64 | \$21.986,13 | |
| FERIA INCLUSIVA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=2561 |
| | 2 | \$356.991,04 | 1 | \$168.392,00 | |
| RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos) | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=2561 |
| | 11 | \$214.680,72 | 6 | \$101.546,06 | |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------------------|--------------------------|-------------|---|
| DONACIONES RECIBIDAS | PINTURA CENOTE ESQUELETO | \$500,00 | http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/CONTRATO%20DE%20DONACION%20AGUSTIN%20NARANJO.pdf |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---|--------------------------------|--|---------------|--|
| NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR | | | 0,00 | | NO APLICA |